

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE CARGAMENTO DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS EN AEROPUERTO DE CARRASCO

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Carrasco, en conjunto con efectivos de la Brigada de Narcóticos de la Policía procedieron a la incautación de un cargamento de piedras semipreciosas que se enviaban al exterior.

Al someterse el equipaje a los controles técnicos (rayos X) quedó en evidencia que un pasajero uruguayo que viajaba hacia la ciudad de Houston, en Estados Unidos de América, transportaba mercadería indocumentada, por lo que se dispuso la apertura de sus maletas.

En el interior se ubicaron 3.294 piezas trabajadas de piedras de cuarzo, amatistas, ágatas, citrin, de las que 2.235 tenían engarces bañados en oro.

También se ubicaron en el cargamento piedras en bruto de otras composiciones y fósiles de tiburón (dientes), todo lo cual fue valorado en unos U\$S 15.000.

El responsable presentó documentos que no lo habilitaban para sacar el cargamento del país y no había realizado ningún trámite de exportación, elemento que trató de encubrir con una supuesta participación en una exposición a realizarse en los Estados Unidos de América.

No obstante, en la inspección se comprobó que varias de las piezas eran repeticiones y excedían las cantidades que se hubieran necesitado como muestras.

Los funcionarios actuantes realizaron la correspondiente denuncia Judicial, resolviéndose por parte de la Magistrado actuante, el procesamiento sin prisión del responsable del cargamento y la continuidad de investigaciones en el origen del cargamento, en el departamento de Artigas.